

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 27 de septiembre de 2021
HORA:	De 8:00 p.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Coservicios SA ESP - y MVCT (Grupo de evaluación y seguimiento Institucional) MVCT: Milena Canchano-SEP-DP, Reimer Cordero GE Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Presentación y contexto de la reunión.
- Conclusiones

DESARROLLO:

- ✓ Se realiza la presentación de los asistentes y los profesionales de evaluación de la empresa COSERVICIOS.
- ✓ La Ing. Milena Canchano informa cual es el objeto de la reunión y de la importancia del mismo para la continuidad de la evaluación y presentación del proyecto ante el comité de evaluación del viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.
- ✓ El Doctor. Leonardo Herrera, Asesor Juridico de COSERVICIOS, informa la forma en que realizaron la contratación de la consultoría para el diseño del vaso D del relleno sanitario Terrazas del Porvenir. Adicionalmente informo, cuáles eran las funciones del equipo de apoyo de planeación de la empresa y de lo cuidadoso que habían sido en el seguimiento de la elaboración del diseño presentado.

El Dr. Herrera señaló que era casi imposible contratar una interventoría a estas alturas, y que buscamos la solución porque de este proyecto dependerán 43 Municipios del Departamento y así evitar una emergencia sanitaria en el mismo.

- ✓ La Dra. Rocio Rivero señaló en primer lugar que no se trataba de cuestionar el trabajo realizado por la empresa COSERVICIOS y que nos debíamos regir por lo señalado en la Normativa vigente.

Adicionalmente les informó, que no queremos afectar el desarrollo del mismo, pero que debe ser responsabilidad del contratante la contratación de la interventoría y recordó que en este caso los evaluadores son unos revisores de la información que se presenta, pero en ningún momento podrían ejercer papel de interventores.

- ✓ El Dr. Leonardo Herrera, pidió la palabra para aclarar que ellos se rigen por el régimen privado, a pesar de ser una Empresa del Municipio.
- ✓ La Dra. Rocio tomo la palabra y les indico que era de recordar que la Normativa ya existe y nos tocaba cumplirla y desafortunadamente la norma no establece excepciones por que la empresa se rige en una contratación privada y eso deberán tenerlo en cuenta. Se debe tener una Viabilidad técnica por parte de la interventoría como lo señala la ley.
- ✓ Continuamos la mesa de trabajo revisando el componente Institucional del proyecto, por lo cual el Ing. Reimer Cordero del MVCT, informo que el formato enviado estaba completamente desactualizado y por tanto se debía presentar la última versión.
- ✓ Otra de las observaciones fue la falta de soportes para verificar la información escrita en el mismo.
- ✓ Cuando manifiestan que no tienen contabilidad separada deberán presentar una fecha de la realización de esta actividad y quien va ser el responsable de la realización de esta actividad, lo mismo sucederá con el programa de viabilidad financiera.
- ✓ Se recomienda escanear un poco mejor el formato para verificar el puntaje generado, de acuerdo a la información presentada.
- ✓ También indico, que se deberán presentar los siguientes documentos: Esquema organizacional, cual fue el procedimiento realizado para la prestación del servicio, etc.
- ✓ Finalmente indicar como fortalecimiento institucional el plan de trabajo para la realización de la viabilidad financiera y de contabilidad separada.
- ✓ Certificación del Municipio de Sogamoso indicando que actualmente se encuentra al día con los compromisos adquiridos con el Ministerio.

Compromisos

- Presentar el proyecto completo con todos los soportes respectivos como se les había solicitado.

FIRMAS: No aplica. Se realiza por videoconferencia. Se anexa lista de asistencia virtual.

Soporte reunión virtual:

RELLENO SOGAMOSO

04:48

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (7)

- Milena Paola Canchano Almanza (Organizador)
- A N (Externo a su organización)
- Carlos Alfonso (Invitado)
- Coservicios - MARLEN PEREZ (Invitado)
- LEONARDO HERRERA (Invitado)
- planeacion coservicios (Invitado)
- Rocio Stella Viveros Aguilar

✓ El Ing. Cipriano Beltrán del grupo de los diseñadores del proyecto pregunta el medio por el cual el MVCT recibió la información del proyecto
El Ing. Diego Alejandro Sorza aclara que a través de la ingeniera líder Milena

Página 1 de 6 1481 palabras Español (España) 100%

8:37 a. m. Lunes 27/09/2021

RELLENO SOGAMOSO

05:28

Participantes

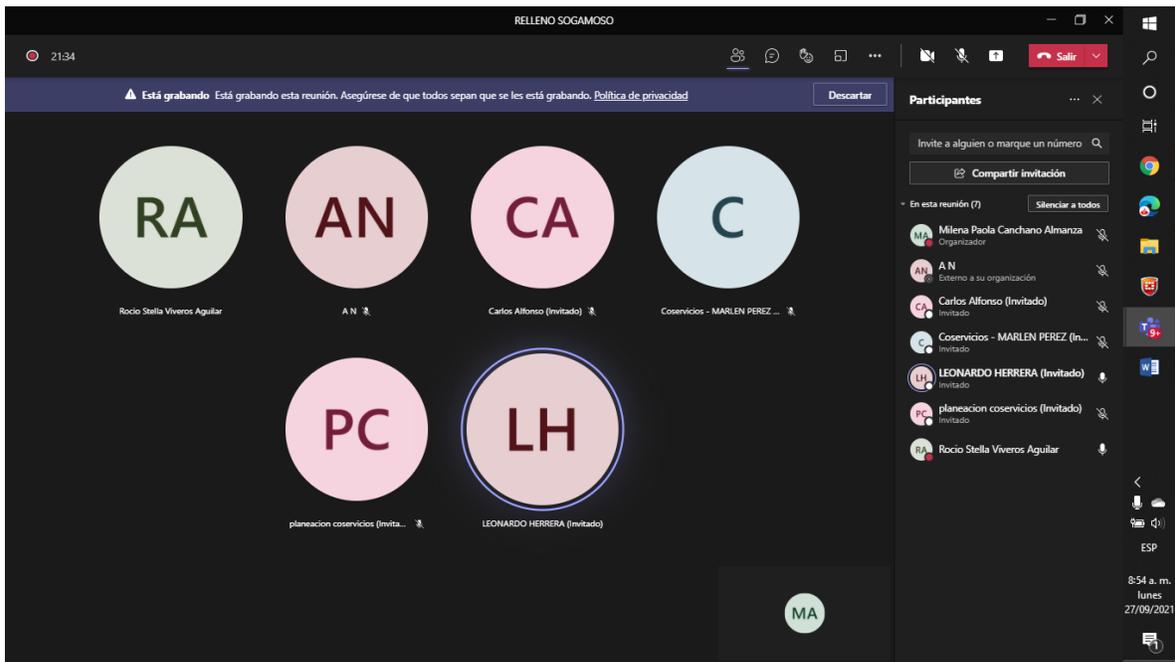
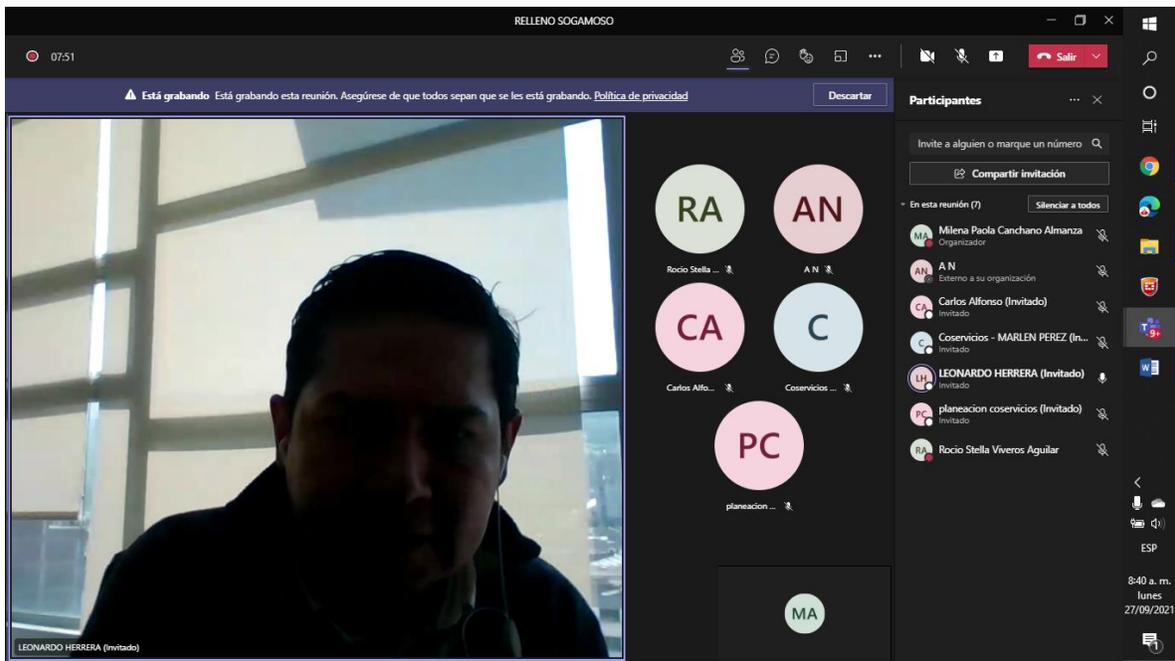
Invite a alguien o marque un número

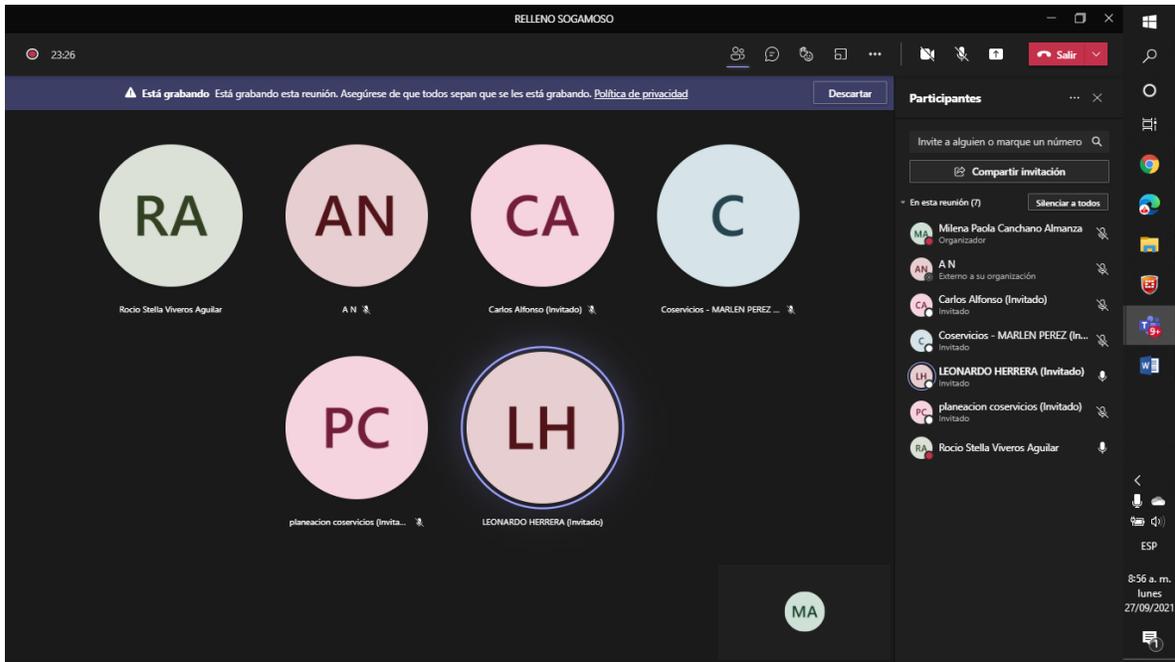
Compartir invitación

En esta reunión (7)

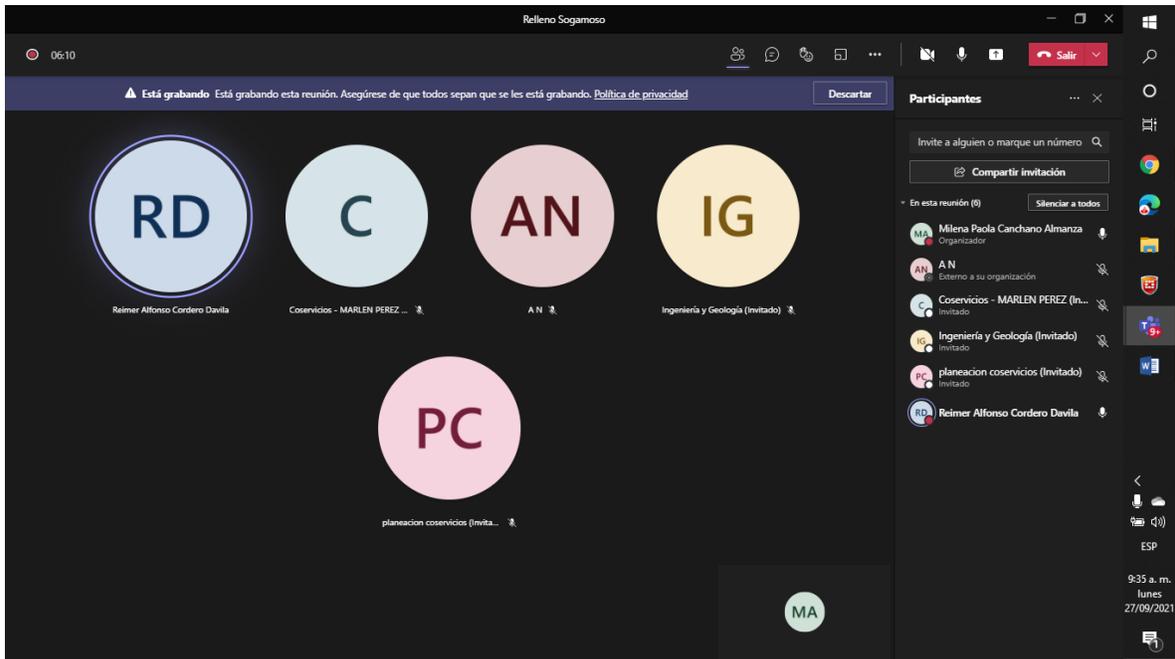
- Milena Paola Canchano Almanza (Organizador)
- A N (Externo a su organización)
- Carlos Alfonso (Invitado)
- Coservicios - MARLEN PEREZ (Invitado)
- LEONARDO HERRERA (Invitado)
- planeacion coservicios (Invitado)
- Rocio Stella Viveros Aguilar

8:38 a. m. Lunes 27/09/2021





REUNIÓN INSTITUCIONAL



Reileno Sogamoso

21:43 Solicitar control

Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad Descartar

RD C AN IG PC CA JA MA

Reimer Alfonso ... Coservicios ... AN Ingeniería y... planeacion ... Carlos Allo... jorge avella ...

Requisitos institucionales Res (61-19) (1) - PowerPoint (Error de activación de producto)

Archivo Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con dispositivos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Reimer Alfonso Cordero Davila

2.3.1 Esquema organizacional

a) Entidad deberá haber adelantado, estar adelantando o por iniciar un proceso de esquema organizacional eficiente.

b) Con prestador, determinar necesidad de implementar TE o FI, mejoramiento de su gestión, plan deberá formularse basado en el diagnóstico, Formato No. 3 - Versión 6. El requisito podrá acreditarse cuando el prestador suscriba acuerdo de mejoramiento con la S.S.P.D (Ley 142 de 1994)

c) NO prestador, se deberá estructurar, crear y poner en marcha un esquema organizacional en el marco de la Ley 142 de 1994 o (Decreto 1898 de 2016 zonas rurales) El costo de creación o de implementación FI o TE se incluirá en el plan financiero del proyecto.

d) Si la entidad que solicita apoyo nación ha contratado (operador especializado) y que contiene optimización y construcción de infraestructura para poner el sistema en condiciones de operación con o sin aportes de recursos de nación deberá presentarse. (Informe de supervisión del contrato), así:

- Cumplimiento de POI, Indicando inversiones realizadas y fuentes de financiación (propias, nación u otras)
- Estado de cumplimiento de metas e indicadores.

Participantes

Invite a alguien o marque un número

Compartir invitación

En esta reunión (8)

Silenciar a todos

Milena Paola Canchano Almanza Organizador

AN AN Entero a su organización

Carlos Alfonso (Invitado) Invitado

Coservicios - MARLEN PEREZ (In... Invitado

Ingeniería y Geología (Invitado) Invitado

jorge avella (Invitado) Invitado

planeacion coservicios (Invitado) Invitado

RD Reimer Alfonso Cordero Davila

9:51 a. m.
Lunes
27/09/2021

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: Julio 28 de 2021 HORA: 3:00 pm-4:30 pm.

TEMA: Asistencia técnica en revisión proyecto Relleno Sanitario Terrazas El Porvenir, Sogamoso, Boyacá. PRESIDE: COSERVICIOS ESP

EQUIPO ACOMPAÑANTE: COSERVICIOS, DISEÑADORES y MVCT

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	FREDY BENAVIDES	PROFESIONAL DE APOYO	COSERVICIOS S.A. E.S.P.	3173454054	profesionales.planeacion@coserviciosesp.com.co	SEGUIMIENTO A PROYECTO VASO DE SOGAMOSO
2	Geiner Tibaduiza Herrera	R/L Ingeocivil y Ambiental SAS	Ingeocivil y Ambiental SAS	3106798293	geiner.tibaduiza@gmail.com	Asistencia a Reunión convocada por la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso y el Ministerio de Ambiente
3	Milena Canchano Almanza	Profesional Especializado	MVCT	3116578630	mcanchano@minvivienda.gov.co	Relleno Sanitario de Sogamoso
4	JULIO CESAR NARANJO RODRIGUEZ	TOPOGRAFO	COSERVICIOS ESP-SA	3194075667	topografia@coserviciosesp.com.co	seguimiento vaso d
5	Diego Alexander Jiménez Espinel	Profesional de Apoyo	Coservicios S.A. E.S.P.	3138169700	profesionales.planeacion@coserviciosesp.com.co	Seguimiento Proyecto Relleno Sanitario vaso D
6	Diego Alejandro Sorza Rios	Evaluador especializado-Subdirección de Proyectos	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3003109010	dsorza@minvivienda.gov.co	Geotecnia
7	Patricia León	Contratista	MVCT-DPR	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Relleno Sanitario de Sogamoso

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>